

OFICIO CIRCULAR No. 091 - CGAF  
DM de Quito a, 07 DIC 2012

Señores  
SUBSECRETARIOS DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y  
DISTRITO DE GUAYAQUIL  
COORDINADORES ZONALES  
DIRECTORES DISTRITALES  
DIRECTORES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN BILINGÜE  
RESPONSABLES DE TALENTO HUMANO DE LAS ENTIDADES OPERATIVAS  
DESCONCENTRADAS  
Presente

De mi consideración:

Mediante oficio circular No. 083 de 16 de noviembre de 2012, se comunicó el cronograma de trabajo para el levantamiento de información del análisis ocupacional de los servidores que por varias razones no lo habían realizado y se incluye a los trabajadores del régimen del Código de Trabajo de esta entidad.

Con oficio circular No. 084 de 16 de noviembre de 2012, se indica el cronograma de trabajo a los responsables de talento humano de las EOS para la entrega de los expedientes o carpetas individuales de los servidores al personal de planta central.

Por necesidades de los laboratorios informáticos para la toma de pruebas de los docentes, la Coordinación General Administrativa y Financiera informa que los procesos señalados anteriormente se suspenden durante las semanas del 10 al 21 de diciembre de 2012 y se comunicara oportunamente la reprogramación del cronograma.

Cabe señalar que se continuará con las actividades planificadas según el cronograma a partir del 02 de enero de 2013.

Atentamente,

  
Maria Fernanda Saenz  
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

